

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

"El cooperativismo es la fuerza que une a las personas en un espíritu de colaboración y solidaridad, permitiendo que juntos construyan un futuro más justo y próspero, donde el éxito de uno es el éxito de todos."

Anónimo.

Presentamos el informe de la gestión crediticia realizada del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto que rige nuestra Empresa Cooperativa.

El Comité de Crédito ha mantenido una armónica relación con el Departamento de Crédito y Cobros, con el propósito de realizar una gestión óptima en el análisis de las solicitudes de préstamos y así beneficiar a los asociados, de conformidad con las políticas de crédito.

1. ORGANIZACIÓN

En la primera reunión, celebrada el 25 de julio de 2024, se escogió la nueva directiva, la cual quedó integrada de la forma siguiente:

Presidente	Vania Solís Pérez
Vice-Presidenta	Xiomara Valderrama
Secretaria	Marlene De León
Primer Suplente	Larissa Barría R.
Segundo Suplente	Xiomara Ramos

2. GESTIÓN REALIZADA

En cumplimiento con el mandato establecido en el Estatuto de nuestra Empresa Cooperativa, se realizaban reuniones semanales siempre que hubiese dos o más solicitudes de préstamos.

En reunión extraordinaria, realizada el martes 11 de febrero de 2025, se le comunicó a la Junta de Directores, sobre la inquietud de algunos socios respecto a la demora en la revisión de sus préstamos, por esta razón se solicitó que nos permitieran reunirnos cada vez que hubiese una solicitud de préstamo, con el objetivo de atender los requerimientos de los asociados en el menor tiempo oportuno y cumplir con el

compromiso asumido al aceptar esta responsabilidad. La cual fue aprobada por la Junta de Directores.

Por lo anterior, se analizaron todas las solicitudes de préstamos presentadas para tomar la decisión de aprobar, aplazar o rechazar las mismas.

Este comité en su gestión, recibió 114 solicitudes de préstamos de las cuales:

- Aprobó 107
- Aplazó 3
- Desistieron 3
- Rechazó 1

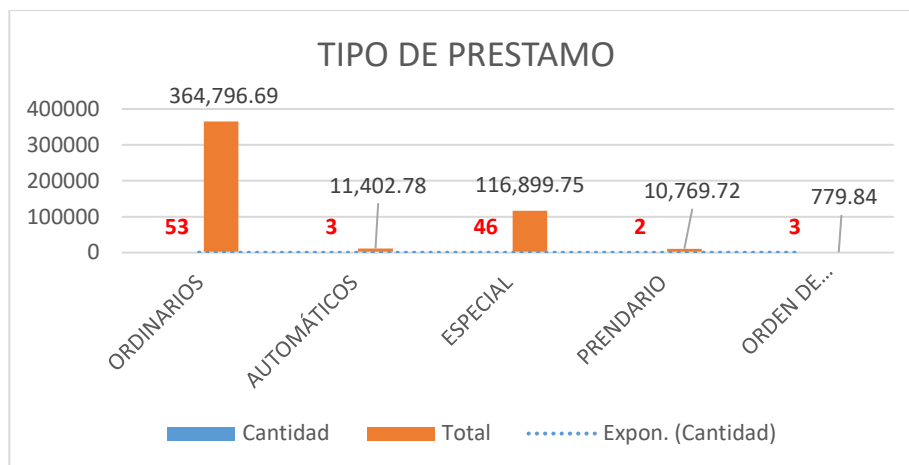
De las 114 solicitudes de préstamos: se aprobaron 107, 3 solicitudes fueron aplazadas, 3 socios desistieron y 1 fue rechazada.

Se desembolsaron 107 préstamos por la suma de Quinientos Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Balboas con 78/100 (B/. 504,648.78), distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Resumen por Tipo

TIPO DE PRÉSTAMO	CANTIDAD	TOTAL
ORDINARIOS	53	364,796.69
AUTOMÁTICOS	3	11,402.78
ESPECIAL	46	116,899.75
PRENDARIO	2	10,769.72
ORDEN DE COMPRA/PÓLIZA	3	779.84
TOTAL	107	504,648.78

Gráfica 1: Colocaciones por tipo de préstamo



Es importante señalar, que de este total de préstamo aprobado y desembolsado, a la fecha se han cancelados la suma de Veintitrés Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Balboas con 06/100 (**B/. 23,842.06**).

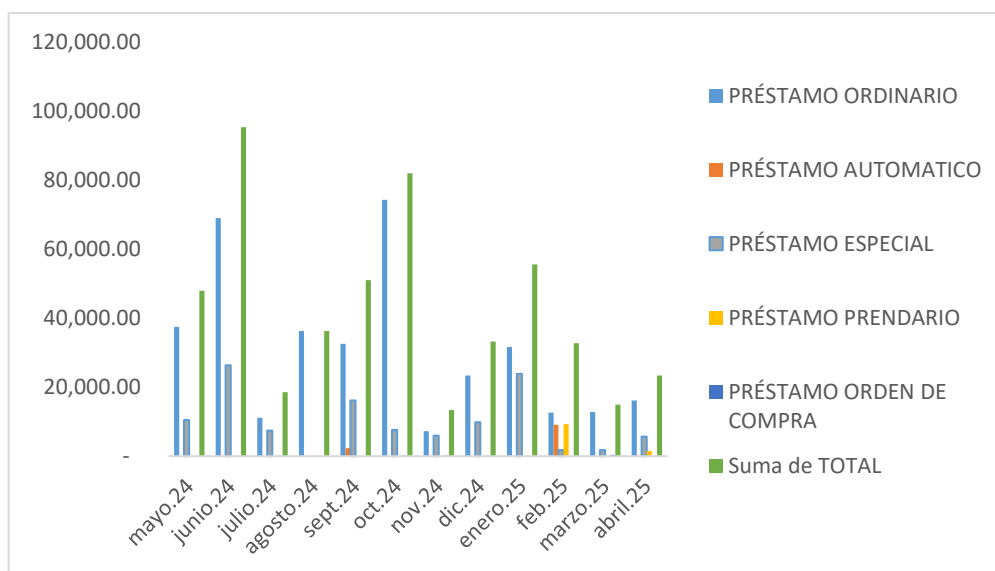
La **Tabla 2**, muestra mes a mes la colocación de los créditos por las diversas modalidades de crédito. Se puede observar que la línea que reflejó mayor participación fue la de préstamo ordinario, con un 72.29%, equivalente a 364,796.69 seguido del préstamo especial, con el 20.44% equivalente a 120. mil. Estas cifras dan a conocer que en promedio de solicitudes atendidas es 2.5 por semana.

Tabla 2. Reporte de Préstamo Acumulado por mes

Meses	PRÉSTAMO ORDINARIO	PRÉSTAMO AUTOMÁTICO	PRÉSTAMO ESPECIAL	PRÉSTAMO PRENDARIO	PRÉSTAMO ORDEN DE COMPRA	Suma de TOTAL	%
mayo.24	37,476.41		10,509.30			47,985.71	10%
junio.24	69,040.66		26,369.55			95,410.21	19%
julio.24	11,189.56		7,399.68			18,589.24	4%
agosto.24	36,251.62					36,251.62	7%
sept.24	32,559.62	2,303.22	16,162.59			51,025.43	10%
oct.24	74,299.03		7,591.37		163.83	82,054.23	16%
nov.24	7,280.22		5,938.22		188.32	13,406.76	3%
dic.24	23,379.40		9,850.87			33,230.27	7%

enero.25	31,691.95		23,873.04			55,564.99	11%
feb.25	12,635.05	9,099.56	1,768.94	9,308.37		32,811.92	7%
marzo.25	12,789.40		1,748.90		427.69	14,965.99	3%
abril.25	16,203.77		5,687.29	1,461.35		23,352.41	5%
Total general	364,796.69	11,402.78	116,899.75	10,769.72	779.84	504,648.78	100%
	72.29%	2.26%	23.16%	2.13%	0.15%	100.00%	

Grafico 2. Reporte de Préstamo Acumulado por mes



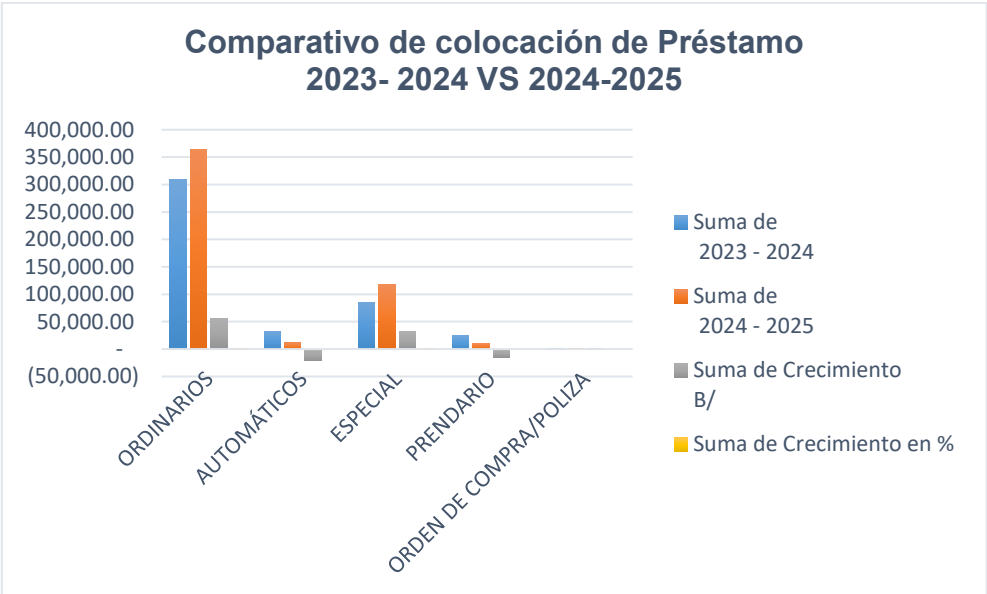
3. Comportamiento de las Colocaciones

En la tabla 3 y gráfica queremos mostrar el comportamiento de las colocaciones durante los últimos dos periodos, donde nos indica que esta comparación muestra que durante este periodo, hubo un crecimiento en los préstamos ordinarios, especiales y orden de compra/póliza, mientras que la disminución fue en los préstamos automáticos y prendarios.

Tabla 3 Comparativo de Colocación de Préstamo del período de 2023-2024 vs 2024-2025

	Suma de 2023 - 2024	Suma de 2024 - 2025	Suma de Crecimiento B/	Suma de Crecimiento en %
ORDINARIOS	308,690.64	364,796.69	56,106.05	1.084
AUTOMÁTICOS	32,683.36	11,402.78	- 21,280.58	- 0.411
ESPECIAL	85,563.75	116,899.75	31,336.00	0.605
PRENDARIO	25,435.02	10,769.72	- 14,665.30	- 0.283
ORDEN DE COMPRA/PÓLIZA	502.81	779.84	277.03	0.005
Total general	452,875.58	504,648.78	51,773.20	1.00

Grafico 3 Comparativo de Colocación de Préstamo del periodo de 2023-2024 vs 2024-2025



4. Correspondencias enviadas y recomendaciones realizadas a la Junta Directiva

El Comité de Crédito, preocupadas por la alta morosidad que existe con los Préstamos de Rápida Recuperación, envió correspondencia en una ocasión al Presidente de la JUDI, recomendando los siguientes:

1. En los préstamos actuales:
 - Que se les notificaran a los asociados, por llamadas o por mensajes de texto de WhatsApp, que su préstamo está pronto a vencer.

- Que si el asociado no realizaba el pago en la fecha indicada, que se le enviara una nota a su correo electrónico, donde se le informara que el mismo había vencido y que se acercara a la oficina a realizar la renovación.

2. Con los nuevos préstamos, se solicitara:

- Cédula de identidad personal
- Proforma
- Firma de 3 órdenes de descuentos.
- Que el asociado complete un formulario para actualizar sus datos personales, como número de celular y correo electrónico.

Esto se realizó con el fin de que se revisaran los estatus de los asociados y que tomaran la decisión de hacerle o no efectivo el préstamo, igualmente los documentos ayudan a ejecutar la orden de descuento siempre y cuando el asociado no cancele el préstamo de rápida recuperación.

3. Con la morosidad que existe entre los asociados, indicamos:

- Enviarle estado de cuenta al asociado.
- Ofrecerle el préstamo especial.
- Analizar el monto adeudado y congelarle un porcentaje de los intereses.
- Ofrecerle un descuento del 50%, que tenga más de 5 años de morosidad y el resto que se pague por descuento directo.
- Por última instancia que se ejecute el pagaré.

Igualmente sugeriremos, que se establezcan indicadores clave de rendimiento como la tasa de morosidad antes y después de las acciones, el porcentaje de pagos puntuales, o el número de cuentas recuperadas.

También sería recomendable realizar evaluaciones periódicas, como informes mensuales o trimestrales, con el objetivo de evaluar el progreso y ajustar las estrategias si es necesario. Por otra parte, podrían considerar el uso de herramientas de análisis de datos o dashboards que les permitan visualizar en tiempo real cómo están funcionando las medidas, de esta forma, podríamos tener un control claro y tomar decisiones informadas para mejorar continuamente.

Es importante establecer parámetros, para poder recuperar las cuentas por cobrar pendientes, tales como:

- Recordatorios de pago automáticos.
- Ofrecer planes de pago flexibles o incluso incentivar el pago puntual con pequeños descuentos o beneficios.
- También es importante mantener una comunicación amigable y respetuosa, para que la persona se sienta cómoda y motivada a regularizar su situación.

5. Reuniones realizada

1. Con el Comité de Asesoría Técnica Financiera, para revisar la morosidad de la Rápida Recuperación.
2. Se realizó reunión donde participaron todos los Comités, para mostrarnos el Sistema de Contabilidad.

6. Resumen

Nuestra Empresa Cooperativa, debe continuar adaptándose a los cambios del entorno, ajustando sus reglamentos y explorando nuevas alternativas de crédito. Aunque las líneas de crédito existentes han sido depuradas y consolidada, el Consejo de Administración debería proponer otras opciones de uso del crédito o revitalizar estrategias implementadas en períodos anteriores. Es importante destacar que, según las probabilidades, aproximadamente un 30,0% de los asociados utilizaron el crédito como su principal fuente de apalancamiento financiero para cubrir necesidades personales durante el período 2024-2025.

Asimismo, el cumplimiento en la atención a las solicitudes de crédito para los asociados de la Cooperativa refleja su papel como una fuente confiable de apoyo financiero y fortalecimiento personal y familiar para sus colaboradores. Esto reafirma la importancia de seguir fortaleciendo y diversificando las opciones de crédito, asegurando que la Cooperativa continúe siendo un pilar de apoyo para sus asociados y empleados.

Exhortamos a los socios para que mantengan su imagen crediticia de manera transparente, fortaleciendo así la confianza en nuestra Empresa Cooperativa.

Agradecemos sinceramente el apoyo de los colaboradores administrativos y, en especial, a los asociados, quienes son el pilar fundamental de nuestra organización.

¡Compañerismo, armonía y bendiciones para todos!

Vania Solís
Presidente

Marlene De León
Secretaria